



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL 2021

Jefe inmediato: BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SINALOA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL

Comisionado:	RODRIGUEZ	GERARDO	FAUSTO ERNESTO
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 DE ABRIL DEL 2021

Lugar: MAZATLAN, SINALOA

Objeto de la Comisión: Trasládarse a Mazatlan, Sinaloa a las instalaciones de VEHICULOS AUTOMOTORES DE MAZATLAN, S.A. DE C.V. (NISSAN SUCURSAL MAZATLAN) y PRAXAIR DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. (PLANTA MAZATLAN), para hacer acto de entrega de su certificado de CALIDAD AMBIENTAL e INDUSTRIA LIMPIA

Síntesis: El día 08 de abril del año en curso me traslade a las instalaciones de VEHICULOS AUTOMOTORES DE MAZATLAN, S.A. DE C.V. (NISSAN SUCURSAL MAZATLAN) con la finalidad de hacer acto de entrega de su 1 er. Refrendo su Certificado de CALIDAD AMBIENTAL y a las instalaciones de PRAXAIR DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. (PLANTA MAZATLAN), con la finalidad de hacer acto de entrega de su 3 er. Refrendo su Certificado de INDUSTRIA LIMPIA, por el encargado de la PROFEPA en el estado, el Biol. Pedro Luis Leon Rubio.

Conclusión: Se hizo entrega de los certificados a en cada una de sus instalaciones de VEHICULOS AUTOMOTORES DE MAZATLAN, S.A. DE C.V. (NISSAN SUCURSAL MAZATLAN) y PRAXAIR DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. (PLANTA MAZATLAN) por el Biol. Pedro Luis Leon Rubio recibiendo por cada instalacion su contacto ambiental.

Resultados Obtenidos: El compromiso de cumplir con las actividades o areas de oportunidades para mejorar y seguir refrendando.

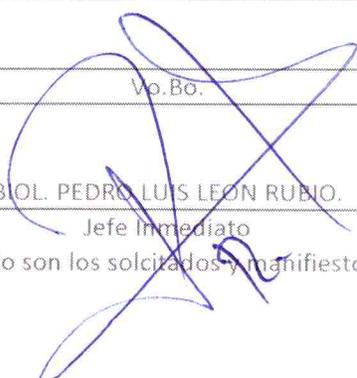
Contribución: El poder seguir sumando empresas al Programa Nacional de Auditorias Ambientales y estas sean partícipes en mejorar el medio ambiente con el apoyo de este programa.

Atentamente



ING. FAUSTO E. RODRIGUEZ GERARDO
Comisionado

Vo.Bo.



BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.